



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:65931/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Sra. Gilda Nora MONTICH (DNI 25.921.573) solicita el pago del subsidio que prevén los Decretos 93/79 y 1343/74, con motivo del fallecimiento de su conviviente, Sr. Carlos Alberto COSTA (legajo 45726) quien se desempeñaba en un cargo de Profesor Adjunto DS (cód. 111), Profesor Asistente SE (cód. 114) y Profesor Titular DS (cód. 103) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y,

CONSIDERANDO:

La declaración jurada formulada por la recurrente a fojas 2 y la documentación que se acompaña en estas actuaciones;

Lo informado a fojas 9 y 10 por la Dirección General de Personal y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2018-64527-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer la liquidación y pago a favor de la Sra. Gilda Nora MONTICH (DNI 25.921.573), de la suma de \$ 197.593,70.- (Pesos ciento noventa y siete mil quinientos noventa y tres con 70/100) a que asciende la Planilla de Preliquidación confeccionada a fojas 9 por la Dirección General de Personal, en concepto de subsidio por fallecimiento de su conviviente, Sr. Carlos Alberto COSTA (legajo 45726), ex docente de esta Casa, imputándose el egreso en las partidas respectivas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

ae

